

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

N.º 4851.

Suscripción en Córdoba.	Por un mes... 8 rs.
	Por trimestre. 22 rs.
Fuera de Córdoba.	Por un mes... 10 rs.
	Por trimestre. 33 rs.

Sección editorial.

CORDOBA 20 DE SETIEMBRE DE 1866.

España acaba de atravesar un periodo financiero que ha producido en el comercio la paralización, en la industria la falta de demanda, en el crédito la baja de los fondos públicos, en el país la escasez de numerario, y en las clases sociales quebrantos más o menos pasajeros. Y estos efectos, lamentables siempre, que sufrieron lo mismo el Estado que los particulares, se han agravado en intensidad a medida que aumentaban las emigraciones voluntarias al extranjero. Tan cierto es esto, que de algunos años al presente la moda ha declarado necesario e imprescindible el pasar las estaciones más benignas en los puertos y ciudades de la Francia, y de poco gusto la permanencia en la Península de las clases acomodadas. Y como la moda y el espíritu de imitación se ha extendido por todas partes, haciendo no pocas víctimas, y sobre todo en nuestro país, resulta que los españoles más o menos acariciados por la fortuna, no solo son causa indirecta del desequilibrio en los cambios, sino tributarios al extranjero por valor de algunos miles de duros diarios, que al cabo del año ascienden a muchos millones de reales. Este metalico importado en países extraños, é invertido las mas de las veces en objetos de lujo, permite fomentar los establecimientos y fábricas extranjeras, con detrimento de la industria nacional, y sirve de constante alimento a la fabricación de la moneda francesa.

Si la prensa tiene alguna misión que cumplir, ninguna mas importante que indicar a todas las clases y a todos los intereses cuál es la línea de conducta, verdaderamente patriótica, que deben emprender. En presencia de las crisis financieras y metálicas que abruman de vez en cuando a los gobiernos y a los pueblos, los ciudadanos, dentro del círculo de su acción, deben ayudar a conjurarlas primero, debilitarlas después y extinguirlas siempre. ¿Qué sucede en Inglaterra en la última y grave que ha atravesado? El gobierno adoptó disposiciones más o menos oportunas a la raíz de aquellos tristes acontecimientos, pero que eran perfectamente ineficaces. Al comercio inglés, a la alta banca, a las fortunas más elevadas, a las más modestas, a la administración del Banco, y sobre todo al espíritu patriótico que domina en todas las clases sociales del pueblo de Londres, se debe que la confianza se haya restablecido por completo. Es menester que nos acostumbremos a no esperarlo todo del gobierno; si este tiene obligaciones que cumplir, las tienen también los asociados.

Abrigamos la confianza de que vendido el sobrante de la cosecha y exportados los productos codiciados de España, en esta época del año, que es la natural para tales operaciones, los cambios llegarán a equilibrarse en el interior y se harán casi insensibles al comercio en el exterior. Las diferencias que la balanza arroje se saldarán, no en numerario, sino por letras, viéndose entrar en una situación normal para el gobierno, para el Banco y para los particulares.

Por otra parte, las capitales de provincia y puertos habilitados se asocian al pensamiento de la ley, encabezando sus consumos y encargándose los ayuntamientos de la cobranza y recaudación de este impuesto. Y con tal beneficio para el Tesoro, que pueblo hay

dos con relación a aquél. Los derechos y los deberes son correlativos.

Por fortuna, la crisis que hemos atravesado llega a su período descendente, gracias al esfuerzo de las clases productoras del país y a las condiciones favorables en que nos vemos a encontrar.

Desde el mes de Octubre al de Marzo se verificarán las exportaciones para fuera del reino de la mayor parte de los productos españoles y la venta de las rentas particulares. Así es que si el actual compite con los anteriores, de la pasa de Málaga, que entre las frutas secas es la mas codiciada para los extranjeros, se exportarán para diferentes países 4,700,000 arrobas, que al precio medio de 27 rs. una, vienen a ser cerca de 85 millones. Pues si a esto se añade el comercio que se hace de la pasa en el antiguo reino de Valencia por la misma cantidad debemos solo por este producto una cifra considerable, y cuyos valores quedan dentro de la península. Otro tanto sucede con las naranjas y limones de las huertas de Murcia, Cartagena, Valencia y otros puntos, y mas todavía con el aceite, que solo en un año se exportaron por el puerto de Málaga 2,000,000 de arrobas. Suponiendo que la arroba en los puntos de embarque cuesta 40 rs. arrojan en beneficio de esta industria nacional 80 millones, aparte de lo que hayan cargado los buques extranjeros en el puerto de Sevilla y otros del litoral, ya de este artículo, ya de harinas de Castilla, ya de los vinos de Cataluña, Rioja, Jerez, el Puerto, Málaga y generosos, beneficiados en el mercado en 400 millones próximamente. Es decir que en algunos meses del año los agricultores e industriales de determinadas provincias de España exportan por valor de centenares de millones, y este producto líquido que supone una gran suma de numerario, sirve para mejorar los cambios con el exterior y favorecer los intereses generales del país.

(La Epoca)

en que pasa de una mitad del producto bruto el aumento que ofrece, además del 18 por 100, en que se calculan los gastos de administración por cuenta del Estado. Los contribuyentes acaban de hacer también un sacrificio pendiente, pero patriótico, para mejorar la situación de la Hacienda y del Tesoro y el gobierno, correspondiendo a los esfuerzos del país, no solo procura satisfacer al Banco de España los descubiertos contraídos para que este pueda cumplir desahogadamente sus compromisos, si que también arroja al mercado de Madrid veinte millones mensuales en moneda acuñada, y algunas cantidades en otros puntos, para facilitar las transacciones y acabar con el agio que escita el interés del dinero.

Conviene, por consiguiente, que todos redoblemos nuestros esfuerzos para que se eviten en el porvenir tales acontecimientos, y la mejor manera de conjurarlos es tener confianza en las fuerzas del país, en nosotros mismos, y no llevar al extranjero el producto de las rentas, así de las grandes como de las medianas fortunas.

Para concluir diremos que, según nuestras noticias, confirmadas en más de un círculo político, el señor Barzallana, ministro de Hacienda, se halla dispuesto a hacer todos los esfuerzos posibles para que no se realice una nueva emisión de títulos, y por consiguiente, para que los tenedores de deuda del Estado se repongan de los quebrantos sufridos en el último año, y el crédito nacional vuelva a adquirir el valor que necesitan el país y las grandes empresas de utilidad pública.

(La Epoca)

Sección oficial.

La Gaceta del 20 publica un real decreto declarando en suspensivo las disposiciones del reglamento del cuerpo de Telégrafos aprobado en 3 de junio último y en vigor las que regían antes de la publicación de aquellas.

El cuerpo de Telégrafos constará de una sola escala, desde telegrafista segundo a inspector general, en la cual se colocarán todos los individuos del mismo con arreglo a las fechas de sus últimos nombramientos, ascendiendo directamente por rigurosa antigüedad sin destino.

Junta local de Instrucción primaria de Córdoba.

En los primeros días de Octubre próximo debe abrirse en la casa núm. 4 en la plaza de D. Arias una escuela pública elemental para las niñas de la parroquia de S. Lorenzo, cuyo barrio carece hasta hoy de un establecimiento donde reciben instrucción gratuita, las que por falta de recursos no pueden asistir a los privados.

Después de la visita hecha por S.S. M.M. al círculo de la capital de Ávila, acto que los avileños han agradecido en es-

Los Sres. suscriptores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XVII.

olando por la significación que a reina ha dado a esta visita, casi todos los forasteros y muchas personas de la ciudad que no habían hecho esta subida ó lo habían realizado hace muchos años, han llevado a cabo esta ascension. De modo que el ejemplo de su majestad ha hallado un número de imitadores.

Dice *La Lealtad*: «Se continúa recibiendo cartas de Chile y el Perú. Cada vez nos convencemos más y más de que el Perú y Chile no aprenderán a respetar como es debido a España, mientras nosotros no les impongamos el castigo que merecen.»

El gobernador de Jaén ha citado ya la diputación provincial para promover la construcción de un ferrocarril que une la capital con la linea general de Andalucía, cuya ramal será de corta extensión, puesto que la linea pasa por Menjibar, pueblo que dista tres leguas de Jaén; el concejo que

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes.

París 19.—La emperatriz de Méjico ha partido para Roma.

Las noticias del Perú suician que Prado había convocado para el 15 de octubre los colegios electorales para la elección definitiva de presidente de la república.

Si confirma la victoria obtenida por los turcos en Candia sobre un ejército irregular de 40,000 combatientes, a los que hicieron seis mil muertos. Los turcos que dieron la batalla fueron 30,000.

Londres, 18.—Todos los periódicos aplauden la circular de Mr. de Lavelette. El Morning-Post dice que este documento es la prueba de que el imperio es la paz.

El Times asegura que la circular satisface las mejores esperanzas sobre la política francesa.

El Daily-Negro manifiesta que dicho documento inaugura una nueva política.

Nueva York, 7.—Se han recibido noticias de Matamoros que alegran al 2.

Canales ha sido nombrado general por los juaristas. Tassell, gobernador de Tamaulipas, y Cortina reclama también el puesto de gobernador.

Cortina en Matamoros, el rumor da que los franceses habían recobrado a Tamayo.

Berlin, 17.—La Cámara de diputados ha aprobado, después de discutir la totalidad y sin pasar, la discusión por artículos, el proyecto de ley electoral para el parlamento alemán.

El comisario del gobierno Mr. Wagner inauguró el debate declarando a nombre de este que deseaba la aprobación en la nueva forma que al proyecto había dado la comisión, porque si bien las re-

{ 340 }
— Sin embargo, no os batireis hoy.
— Que... no... me... batiré articuló Juan con lentitud y, ¡quéme lo impidió?

— Yo.

— Tú.

— Si, yo, dije Paudrilla; porque yo,

el antiguo servidor de vuestro padre,

no puedo permitir que os batais con un noble como Maltevet, sin gozar de todas vuestras ventajas. Necesitas un nombre.

— Pero, y si no lo encuentro?

— Y quién os ha dicho que no lo podreis tener mañana? Esperad.

— Esperar! es imposible.

— Esperar! exclamó la condesa mirando a Paudrilla con admiración.

— Si, señora, hasta la apertura del testamento del señor Comendador.

— Mas si todavía faltan tres días,

yo voy a soportar un insulto todo ese tiempo?

— Perdonad, objetó Paudrilla; permítidme que es recordar un artículo del cadíle del difunto Comendador.

{ 341 }
Y Paudrilla, que llevaba siempre consigo una copia del testamento, la sacó de su bolsillo, y leyó en alta voz:

— Artículo tercero y último. Si alguno de los herederos hallase el diamante antes de cumplirse el término prefijado para la apertura del testamento, este deberá ser abierto al instante.

— Pero, dijo la condesa, el diamante no ha sido hallado.

— Conozco a alguno que está sobre la pista.

Si Paudrilla hubiera dicho estas palabras a los Franquapeé ó a la Barillière ó al marqués, seguramente se hubieran desmayado; pero Juan y la condesa se amaban.

— Y qué importa un diamante á los que tiene el paraíso en el corazón?

— Entonces, Juan, esperad, dijo la condesa, convencida por las palabras de Paudrilla; esperad para poderle arrojar un nombre lleno de nobleza á su rostro.

Juan bajó la cabeza.

{ 342 }
Estando previo que (341) A ver el escrito, y que había jurado continuamente, siguiéndolo hasta dejarlo fuera del espolio; tanto temía que Héctor Hallara una nueva herida para hacer daño a Juan. El conde saltó sobre la silla en la que estaba sentado y gritó:

— Buen día de caza se nos prepara, dijo Paudrilla con siseo honchón, muriendo al cielo. El tiempo está magnífico.

— Tanto mejor, respondió Héctor, porque así como así hoy tengo que correr un riego con nuestros vecinos los señores de C... y X... Gracias, o Paudrilla.

Héctor espolio su caballo y partió á galope.

— Tú vas á caer ciervos, una loma y unas leñas es lo que quizás vas á cazar en Avalon para poder apoderarte del espolio. ¡Buen viaje, monseñor!

Después de esta conversación fué cuando halló á la condesa y á Juan, y ya hemos visto cómo consiguió hacer esperar á este último, hasta el siguiente dia, para impedir la satisfacción que

{ 343 }
llevaba el escrito. Lugo, con voz dulce y triste, pero exenta de temor, replicó:

— Abrilladla delante de Dios, en tanto que vos os batís, yo rogaré por el hijo del Comendador de Montmorin, por el noble Juan.

Una lágrima que pendía de sus largas pestañas rodó, al decir estas palabras, sobre sus frescas y rosadas mejillas, y vino á caer sobre la mano derecha de Juan, que lanzó un grito de entusiasmo.

— Ah! esplástico, geomé! es posible que esta mano, mojada ya con vuestras lágrimas, no alcance la victoria?

— Arrogante, altanero, con la cabeza noblemente inclinada hacia atrás, los ojos radiantes con un extraño brillo, la mano en el puño de su espada; Juan marchó á buscar á Héctor, á desafiarlo, á abofetearlo, si se negaba á batirse; y nadie lo detuvo; sabía que era empeñado, iba á vengarse, cuando Paudrilla apareció en un rincón del camino.

Paudrilla había vuelto á receber su fisonomía de situaciones solemnes.

formas hechas por la Cámara alta eran verdaderas mejoras, la desaprobación de la ley sería grave obstáculo a la política del gabinete.

También se han aprobado las proposiciones de la comisión como resoluciones especiales.

Los polacos han votado en contra.

Berlín, 17.—La comisión nombrada para dar dictámen sobre el proyecto de ley de anexión de los ducados de Schleswig y Holstein, es en la forma siguiente: «Los ducados se reunirán a la monarquía prusiana en virtud del párrafo de la constitución prusiana.» Los demás artículos son los mismos que propuso el gobierno.

La comisión ha determinado después pedir al gobierno presentar próximamente un proyecto de ley para la anexión del Luisenburgo.

Berlín, 17.—La Gaceta de la Cruz dice saber que entre el gobierno y el elector de Hesse se ha firmado un convenio para el repartimiento del antiguo territorio del elector. Este convenio contiene otras disposiciones, algunas de ellas relativas al juramento presentado por los funcionarios públicos de la Hesse.

Florencia, 17.—El general Thaen de Revel ha partido para Venecia para proceder a los arreglos relativos a la entrega de las fortalezas.

Dicen de Viena que en la conferencia verificada hoy, el general Menabrea ha presentado sobre la cuestión de la deuda proposiciones de transacción que serán apoyadas por Francia y Prusia.

Reino completo acuerdo sobre los demás artículos del tratado.

Deatro de pocos días se verificará una nueva conferencia.

Florencia, 17.—La Gaceta oficial dice que la necesidad de desguarnecer de tropas a Sicilia a causa de la última guerra ha aumentado la audacia de los malhechores sobre todo en la provincia de Palermo. Las partidas se han aumentado con dos mil desertores procedentes de las últimas quintas.

En la noche del sábado algunas partidas han entrado en Palermo teniendo un encuentro con la fuerza armada. De los direedores se han enviado numerosas tropas para restablecer el orden. En el resto de la isla siciliana hay tranquilidad.

Florencia, 18.—Las noticias de Palermo dicen que las partidas que han entrado en Palermo se organizaron en el convento de Montreal. Los jefes exigen el establecimiento de las corporaciones religiosas.

La Correspondencia del 20 publica la siguiente carta:

«Paris, 18.—Sigue siendo el tema político y el obligado de los periódicos la circular de La Vallette, y como sucede en todas partes, mientras las oposiciones se lanzan sobre el documento para destrozárlo, la prensa ministerial pone en el quinto cielo sus indudables bondades políticas, pasando como sobre asuas sobre los párrafos menos explícitos o más sospechosos. Por ejemplo: el documento olvida a Rusia porque no tiene nada bueno que decir a la cuestión de Polonia. El documento no menciona a Bélgica, y en la cuestión territorial está un poco nebuloso, y esto si que es más significativo que las gestiones de Bismarck por regalar a Francia lo que no le pertenece.

La verdad es que este silencio acerca de aquel país, después de tanto como se ha hablado sobre aspiraciones de Francia para una época mas o menos próxima, no puede traducirse por un olvido. Nadie lo cree, aunque lo parece, y todo el mundo que se ocupa de política, amigos y adversarios, ven en este silencio una calle que se deja abierta para el porvenir, un cabo suelto que podrá sunderse andando el tiempo.

Parece que definitivamente se ha desistido del viaje a Biarritz del emperador. La estación está ya bastante adelantada y su salud no mejora. La fiebre le aqueja casi diariamente, y sin embargo no deja de presidir los consejos ni de ocuparse con una actividad increíble de los asuntos del Estado.

La semana próxima llegará aquí el nuevo ministro de Estado, Mr. Moustier. Todavía no está designado sucesor en Constantinopla y ya dije a ustedes que no se nombraría hasta que el nuevo ministro conferenciara con el emperador.

Hablase de reformas en sentido liberal que se proyectan por el gobierno imperial y que serán presentadas durante la próxima legislatura. Ignórase aun la clase y alcance de estas reformas, pero hay maliciosos que creen que el objeto de ellas no es otro que el de hacer ver a los belgas que pueden ser tan libres bajo un imperio como bajo una monarquía constitucional. Esto pudiera ser un escaso de suspicacia.

A parte del documento diplomático de ayer, hace días que el «Moniteur» no publica noticias políticas de importancia. Casi todas las disposiciones son de interés local y consecuencia de los Consejos generales, como concesiones para levantar empréstitos a varios departamentos, tracciones de ayuntamiento de unos a otros, autorizaciones para emprender obras públicas, etc. etc.

La Bolsa no parece que ha recibido con mucho entusiasmo la circular, sin duda porque los bolsistas, que es gente muy positivista, suponen que una paz tan armada como la que promete el documento, costará poco menos que una guerra.

Entonces lo que se habla, lo que se discute y lo que se piensa en los círculos políticos, y como me he constituido en eco fiel de ellos, como me lo contaron, os lo cuento.

Un testigo presencial de la última intentona revolucionaria de Haití dice lo siguiente:

El 5 de agosto se pronunció el pueblo de Gonaves contra Joffard y en favor de Salnave.

El 6 hubo un reñido choque entre los partidarios de ambos; pero vencieron los de Salnave.

Con referencia a un periódico americano dice el Express de Londres que el emperador Maximiliano ha enviado por el cable transatlántico a la emperatriz Carlota un despacho en cifra de 100 palabras, pagando por la trasmisión conforme a tarifa 45,364 duros.

Dice de Paris que se trata de sombrar a Mr. Drouyn de Lhuys presidente del Cuerpo Legislativo en reemplazo delconde Walewski. El ex-ministro de Negocios extranjeros fue diputado durante algunos años en el reinado de Luis Felipe y en tiempos de la república. Conoce por lo tanto el mecanismo parlamentario, y además es hombre de fácil y elegante palabra. El conde Walewski al contrario no

largo andas a dos millas del fondeadero; una hora después se encontraban a bordo los cónsules franceses, americano, danés y belga. Hubo parlamento, pero habiéndose negado los amotinados a todo arreglo, a todo acuerdo con los agentes del gobierno constituido, hubo que tomar nuevas resoluciones. Entonces el comandante del vapor comunicó a los cónsules y a los amotinados por medio de aquellos que iba a proceder al bombardeo dentro de 24 horas, que era el término que señalaba, en cuya tiempo ya estaría en la ciudad el ejército de Joffard, que obraría de acuerdo con la tropa que traía el vapor. El aviso dado con el objeto de que se retiraran las familias al campo ó a los buques hizo buen efecto, pues empezó a sembrar el desacuerdo entre los insurrectos que comenzaron a huir y se escusó el bombardeo. Con todo, el 14, sin sufrir una demostración a mano armada, por lo menos se advirtió todavía la mano de los rebeldes.

Estando ya en la ciudad las fuerzas senta casas del barrio del comercio se vieron envueltas en fuego, quemándose grandes existencias de café, algodón, etc. La ciudad ha quedado completamente destruida y los rebeldes andan escondidos en la población.

Los dificultades financieras que retarán la firma de la paz entre Austria e Italia son de alguna consideración. El gabinete de Viena reclama por la parte del Véneto en la deuda del imperio unos 400 millones de reales que Italia se niega a reconocer. Trátase de someter la cuestión al arbitraje de Francia.

Dicen de París que el haber negado el gobierno francés su autorización para ser ministros mejicanos al general Osmond y al intendente Friant, ha sido por reclamaciones de los Estados Unidos.

El fusil Chassepot, que así adoptado para el ejército francés, tiene un alcance normal de 500 metros. El tirador no necesita lavarse hasta después de tirar 250 tiros. En las experiencias hechas se han disparado consecutivamente con una misma arma 1,200 tiros sin que sufriese ningún desperfecto el ánima ni el cañón. La rapidez del tiro ha sido de doce disparos por minuto, teniendo el que dispersa los cartuchos a la mano colocados en una tabla delante de él.

Escriben de París que el emperador Napoleón no vendrá a Biarritz hasta que haya llegado a aquella capital el nuevo ministro de Negocios extranjeros, marqués de Moustier.

Con referencia a un periódico americano dice el Express de Londres que el emperador Maximiliano ha enviado por el cable transatlántico a la emperatriz Carlota un despacho en cifra de 100 palabras, pagando por la trasmisión conforme a tarifa 45,364 duros.

Dice de Paris que se trata de sombrar a Mr. Drouyn de Lhuys presidente del Cuerpo Legislativo en reemplazo delconde Walewski. El ex-ministro de Negocios extranjeros fue diputado durante algunos años en el reinado de Luis Felipe y en tiempos de la república. Conoce por lo tanto el mecanismo parlamentario, y además es hombre de fácil y elegante palabra. El conde Walewski al contrario no

está muy práctico en parlamentarismo ni tiene eloquencia. En este supuesto irá de embajador a Londres.

El rey de Grecia ha enviado una expresiva carta al emperador Napoleón, acompañándole la gran cruz del Salvador para el príncipe imperial.

Variedades.

A ZORRILLA.

Zorrilla, ¿qué ha sucedido? ¿Qué nos tienes que decir? ¿Qué ha pasado? ¿Qué has oido? ¿Dónde anduviste perdido? ¿Cómo tardaste en venir?

¿Qué jardín te dió la flor para liberar tu ambrosía? ¿Qué arroyo te dió el rumor? ¿Qué luna te dió su amor? Para cantar tu pesadilla.

Es verdad que solo y triste, Tu lira llevando en suma, Aléjate de mí, que soy tu amor. Y que pistola y que visto.

La tierra de Metzuma? ¡Y es verdad que hermosa dama! Yo en un alcázar vivía, Yo no sé cómo se llamo, Quiso escuchar la armónica Del bardo de Guadarrama?

¡Y qué canción la has cantado, La de la mora encantada? Y el cristiano enamorado? Y del castillo encantado?

Y la criolla encerrada? Y del Cristo de la Vega? La milagrosa ventura De aquella mujer que roga, De aquel soldado que siega Y aquella mano que jura?

¡Y de tu madre querida! Aquella dulcina ardiente Del alma tuya, aligada Pidiéndole arrepentida Un beso para tu frente?

Y de aquella pasionaria Colgada en la noche umbría La pasión extraordinaria? Y la amorosa plegaria A nuestra Virgen María?

Y tus dulces ruiseñores? Y tus amantes palomas?

Y tus árboles y flores, Los sonidos, los colores, Las brisas y las aromas?

Tú no olvidaste, lo sé, Ni el juncu ni la espadaña, Porque conozco tu fe;

Y aunque tu sombra se fué, Tu te quedaste en España.

Vuelve, ruiseñor, al nido Que entre laureles guardado En tu valle hemos tenido, Nadie te querido ha querido,

Nadie al laurel ha llegado, Vuelve y varás tu enramada,

X del arroyo otra vez La corriente sosegada, Con el insecto que nada Medio mosca y medio pex,

Y vuélvenos a cantar, I volveremos a oír Tu canto para olvidar.

Le que nos hizo llorar, Le que nos hace sufrir, Lo que nos hace saber, no

De nuestras desdichas, mas, Reza por el que murió, Mas no preguntes jamás, Lo que en tu ausencia pasó.

Y no nos dejes, cruel! Si tu amigo es para tí

Come tú dies, tan fier, No te vayas tú con él, Que vuelva el imperio aquí!

Y no quieras saber, no, De nuestras desdichas, mas;

Reza por el que murió, Mas no preguntes jamás, Lo que en tu ausencia pasó.

Y no nos dejes, cruel! Si tu amigo es para tí

Come tú dies, tan fier, No te vayas tú con él, Que vuelva el imperio aquí!

Y no quieras saber, no, De nuestras desdichas, mas;

Reza por el que murió, Mas no preguntes jamás, Lo que en tu ausencia pasó.

Y no nos dejes, cruel! Si tu amigo es para tí

Come tú dies, tan fier, No te vayas tú con él, Que vuelva el imperio aquí!

Y no quieras saber, no, De nuestras desdichas, mas;

Reza por el que murió, Mas no preguntes jamás, Lo que en tu ausencia pasó.

Y no nos dejes, cruel! Si tu amigo es para tí

Come tú dies, tan fier, No te vayas tú con él, Que vuelva el imperio aquí!

Y no quieras saber, no, De nuestras desdichas, mas;

Reza por el que murió, Mas no preguntes jamás, Lo que en tu ausencia pasó.

Gacilla.

— Aguas. — Uno de los principales cuidados que necesita tener más presente nuestro municipio, es la traída de aguas a la capital. En muchas ocasiones y en diversos tiempos nos hemos ocupado de este asunto, y siempre hemos probado no solo la necesidad, sino también la facilidad con que pueden recogerse muchos y grandes caudales que se derraman en nuestra sierra y que se pierden sin provecho de nadie. Renovamos hoy nuestras indicaciones todas en la seguridad de que se tratará de realizar esta útil mejoría, cuyos beneficios se han de tener en el acto mismo de llevarse a cabo.

— Otro Polón. — Entre un galán y tres damas se armó gran escándalo anteayer en la calle de Almoneda, apurándose todas las palabras más escogidas del dicionario. El pichón salió ileso, no las tortillas, una de las cuales perdió medio mango en la refriega, a la que pescaron fin dos guardias municipales, que dieron parte del sacado al teniente de Alcalde del distrito.

— El vigía. — Cargadode nuevos frutos, — algo macilento y corvo, — hoy corrado de pámpanos — entra en Córdoba el Otono.

— Circuito tauromáquico y ecuestre. — Esta tarde se verificó la abundante función de toros que ha dispuesto esta sociedad.

— Cultos. — Hoy, como en otro lugar se anuncia, se verificará en la iglesia de San Pedro la misa y comunión general, a las diez, la solemne función a Ntra. Sra. del Socorro, y por la tarde la procesión por la carrera que se ha publicado en el Diario, aun cuando el estado de la calle del Poyo, cuyo pavimento está ya arrugando, nos hace creer que la vez haya que introducir alguna variación.

— Consecuencias. — Sabemos que ya se han hecho al nuevo arrendador del Teatro principal algunas proposiciones para adquirir palcos por años. Esta es una consecuencia del buen nombre que distinguió el Sr. León y los grandes resarcimientos que se conservan de los once años que tuvo a su cargo el mismo teatro.

— Iremos. — Esta noche habrá mucha concurrencia en la calle del Gran Capitán, con cuyo motivo la concurrencia será más larga que de ordinario, si se atiende a que ya quedan muy pocas noches de paseo y que el invierno no es muy apropiado para lancetas de amor.

— Camas al aire libre. — Muchas veces nos hemos quejado de que se permita a los mozos de cardel apoderarse por completo de algunos lugares, las Tendillas por ejemplo, y usar de ellos como el país conquistado. En este último paraje se encontraron ayer dos de estos individuos tenebrosos a la bartola en las baldosas, y llevados al Ayuntamiento por el guarda municipal, pegaron con una multa los duros muñecos de su cama.

— Baches. — Dice con razón un estimado colega que hay muchos en la Carretera. No hay pocos en la calle de los Maniquies.

— La cola. — De una señora el verano — Juan el aceite pisó, — ella torpe llamó, — y Juan en todo sentido, — dijo, «dispensad, querida — no pongáis adueñar, — que yo nunca es molestia — si fuiste más resogida.»

— Abuso constante. — Un revendo-

(338)

la sonrisa burlesca que le era habitual, y con la severidad de un tutor que ve a su pupilo próximo a cometer una locura irreparable, y a dar al olvido todos sus consejos.

— Dónde vais, señor? — dijo a Juan después de haber saludado a la condesa.

— A buscar al hombre infame y desleal que ha ultrajado a esta señora y a mí.

— Para qué?

— Para provocarlo.

— Ya os he dicho ayer que es inútil; no se batirá con vos.

— Por qué?

— No lo ignorais; los llaman Juan, nada más que Juan.

— Lo abofeteare si es necesario.

— Os acabo de decir que es inútil.

— Inútil ¡mejoré ese hombre! es un cobardo!

— Sabéis que no, paseé que ha hecho ridículo a Vertrail.

— Entonces, ¿por qué no dices que

<p

dor de sardinas de la plazuela de S. Agustín perdió ayer su peso por no tenerlo bien nivelado, y es probable que pierda más, pues ya tiene conocimiento del hecho la autoridad respectiva.

Escenas diarias. — Un hombre alberotaba en la plazuela de San Bartolomé; un municipal lo condujo a la casilla; unas cuantas horas de tranquilo sueño fueron bastante para hacer del que alberotaba un ciudadano pacífico y tranquilo.

Industria minera. — Se ha solicitado el registro de las pertenencias de la mina plomiza titulada *Bendita sea ella*, sita en el lager del Quejigo, término de esta capital.

Así sea. — Muy pronto se asegura que saldrá la obra del embaldosado de su maldadada suspensión. Se emplearán las losas de la contra sin perjuicio del resultado que ofrezca el estudio de las de Antequera y Porecina, que se han colocado en las calles del Baño y de Consolación. Repetimos el epígrafe.

No hay batle. — El que se anuncia para esta noche en el café del Recreo se ha suspendido.

Amarguras. — En una de las últimas noches perdieron pie tres yeguas y un potro en los cortijos de Lope-amargo y Lope-amarguillo, término de Castro. No es lo peor que perdieran pie, sino que también se perdió la mano de los conductores.

Plantaciones. — Parece que se van a adquirir doscientos varanjos para los nuevos jardines de la Agricultura, y que estos alternarán con eucaliptos con copa de forma esférica. Aplaudimos todo esto, y nos parece muy bien que no se abandone la conclusión de aquellos deliciosos vergeles.

— Que se lo cuente a su tío. — M. Posti, de Munich, ha publicado un folleto que se titula *Medios de defensa contra el fusil de aguja y poivrière* del arte de hacer la guerra. El autor propone que se adopte no solo el escudo de los antiguos, sino también el orden de batalla cuneiforme, pero con la modificación de que los soldados, avanzando en dos filas, estén protegidos a una distancia de doscientos pasos por una linea de combatientes con escudos, formando la primera fila. Estos, en un momento dado, se abren como las hojas de una puerta, y los soldados pueden, lejos del alcance de los enemigos, desplegar su bravura y su fuerza viril.

Una industria en perspectiva. — Los estudios geológicos del Mar Muerto y sus alrededores, han conducido al análisis químico de sus aguas, que siendo muy salobres, como las de otros mares, con los cuales sin embargo no se halla en comunicación visible, son por esto más notables y merecen llamar la atención de los que se ocupan del curioso estudio denominado física del globo, a fin de investigar principalmente el origen de sus sales y el de explicar las revoluciones geológicas que han experimentado aquellos terrenos célebres por mas de un concepto.

Entre los cuerpos que llaman la atención, se encuentran el bromo y la potasa, ambos en cantidades tales que los hacen explotables, y sabida es la rareza del primero y la importancia que tiene el segundo en la fabricación de productos químicos.

La riqueza en bromo de estas aguas aumenta con la profundidad y a 300 metros adquiere la cifra enorme de 7 gr. 093 por kilogramo de agua. Este bromo parece además estar exento de yodo.

— Registro de carnes. — Por la Alcaldía corregimiento de esta capital se nos ha remitido la siguiente nota del resultado del registro de carnes verificado el dia 20 de setiembre de 1866 para el abastecimiento semanal de la población:

Reses. — Abastecedores: Precios:

los muertos, los grandes tanques de aceite mineral, y la inmensa cantidad de barriles de la misma sustancia recibidos en los días anteriores.

La violencia del incendio era tal, las explosiones tan continuas y aterradoras, que se creyó humanamente imposible prestar ningún auxilio, y fuó preciso dejar que el fuego prosiguiere su obra destructora por espacio de cerca de dos días hasta que por falta de combustible se apagó por si mismo, después de consumir una fragata, una barca, cuatro goletas y catorce lanchones de carga, todo al aceite, algodón, tabaco, azúcares, pieles y otros efectos depositados en dos muertos de 860 pies de longitud cada uno, que también quedaron destruidos; sesenta carros cargados de mercancías, el depósito del ferro-carril y otras propiedades por valor de más de dos millones de pesos, siendo lo más lamentable de todo, la pérdida de siete vidas, inclusa una mujer y dos niños, esto por ahora, pues se cree que el número de víctimas es mucho mayor.

— Registro de carnes. — Por la Alcaldía corregimiento de esta capital se nos ha remitido la siguiente nota del resultado del registro de carnes verificado el dia 20 de setiembre de 1866 para el abastecimiento semanal de la población:

Reses mayores. — Abastecedores: Precios:

1 D. Patricio Hidalgo. 30 1/2 es.

2 Rafael Gómez. 31

4 Andrés Crespo. 31

2 Marian Garrido. 31

2 Andrés de Raya. 31

3 Juan Pérez. 31

4 Pedro Suárez. 31

4 Domingo Sánchez. 31

2 Miguel Calatrava. 31

1 Francisco Suárez. 31

1 José Herrera. 31

4 D. Lucia Herrera. 31

7 D. Manuel Delgado. 31 1/2

2 Fernando Ambrosio. 31 1/2

2 Pedro Bonilla. 31 1/2

8 Francisco Ramos. 31 1/2

3 Joaquín Barrena. 31 1/2

1 Francisco Muñoz. 31 1/2

8 Antonio Fernández. 31 1/2

4 Domingo Sánchez. 31 1/2

5 Domingo de la Cuesta. 31 1/2

4 Andrés Crespo. 32

8 Pedro Suárez. 32

8 D. Josefa Lora. 32

Reses menores. — Abastecedores: Precios:

8 D. Antonio Fernández. 32

5 Joaquín Losada. 33

6 D. Dolores Blanco. 33

1 D. José Mira. 33

10 Pedro Suárez. 33

6 D. Rosa Lord. 33

4 D. Manuel Cantero. 33 1/2

1 Rafael de la Cruz. 33 1/2

9 Manuel de Luque. 33 1/2

3 Antonio Escobar. 33 1/2

El mismo. 35 1/2

2 Fernando Suárez. 35 1/2

10 Pedro Suárez. 36

4 Juan Sotomayor. 36

Reses menores. — Abastecedores: Precios:

83 D. Antonio Fernández. 27 1/2

100 Juan Pérez, lanar y gabri. 27 1/2

4 Rafael Sanchez, cabrío. 27 1/2

130 Francisco Mendoza. 27 1/2

50 D. Dolores Blanco. 27 1/2

30 D. Joaquín Barrena. 27 1/2

55 Bartolomé Zamora. 28

24 Antonio Anguita. 28

cabrío. 28

30 Francisco Suárez, lanar. 29 1/2

7 José Toledo. 29 1/2

20 El mismo. 30

100 Fernando Suárez, lanar. 30

20 Rafael Martos, lanar. 31

Quedan cerrados los registros hasta el jueves próximo. Precio al público 36 cuartos en reses mayores y 30 en las menores.

El SECRETARIO DE LA REDACCION, Isidoro Badía.

8 D. Antonio Fernández. 32

5 Joaquín Losada. 33

6 D. Dolores Blanco. 33

1 D. José Mira. 33

10 Pedro Suárez. 33

6 D. Rosa Lord. 33

4 D. Manuel Cantero. 33 1/2

1 Rafael de la Cruz. 33 1/2

9 Manuel de Luque. 33 1/2

3 Antonio Escobar. 33 1/2

El mismo. 35 1/2

2 Fernando Suárez. 35 1/2

4 Juan Sotomayor. 36

Reses menores. — Abastecedores: Precios:

83 D. Antonio Fernández. 27 1/2

100 Juan Pérez, lanar y gabri. 27 1/2

4 Rafael Sanchez, cabrío. 27 1/2

130 Francisco Mendoza. 27 1/2

50 D. Dolores Blanco. 27 1/2

30 D. Joaquín Barrena. 27 1/2

55 Bartolomé Zamora. 28

24 Antonio Anguita. 28

cabrío. 28

30 Francisco Suárez, lanar. 29 1/2

7 José Toledo. 29 1/2

20 El mismo. 30

100 Fernando Suárez, lanar. 30

20 Rafael Martos, lanar. 31

Quedan cerrados los registros hasta el jueves próximo. Precio al público 36 cuartos en reses mayores y 30 en las menores.

El SECRETARIO DE LA REDACCION, Isidoro Badía.

Boletín religioso.

Hoy. — S. Lino, papa, y Sta. Tecla, virgin y mártir.

Mañana. — Ntra. Sra. de las Mercedes.

JUBILEO CIRCULAR. — Hoy en la iglesia auxiliar de San Basilio. — Mañana en la iglesia auxiliar de San Basilio.

Hoy — Las ocho habrá en la iglesia parroquial de San Pedro Comunión general y a las diez se celebrará una solemne función a Ntra. Sra. del Socorro; predicará el Sr. D. Manuel Areosa. Por la tarde, a las cinco, se trasladará la Sagrada liturgia en procesión a su ermita.

EDITOR RESPONSABLE. D. José Martínez.

CORDOBA. — 1866.

Imprenta, librería y litografía del Diario

de Córdoa. S. Fernando núm. 34.

CAMPANADAS.

Nueva fundación.

Servicio para Lucena, Jaén y Córdoba los días

imparés la 9 de la mañana y llega a Lucena entre

3 y 4 de la tarde. — De Lucena sale los días pares

la 7 de la mañana y llega a Córdoba a las 3 de la tarde.

Precios: de Córdoba a Lucena y vice-versa, Berlina, 55 rs.; interior, 39.

Para los pueblos intermedios el precio será en Berlina a razón de

4 rs. por legua y en interior a 3 rs.

Se despacha en Córdoba por D. Alfonso Martos, plaza de la Compañía, y en Lucena por D. Dámaso Rojo, calle del Peso.

OLIOS CARRIQUES.

Empresas de transportes

en combinación con los ferrocarriles para Montilla, Aguilar, Lucena, Benamahoma, Antequera y Málaga por D. Alfonso Martos.

Sale de Córdoba todos los días.

Los efectos que se hayan de transportar deben quedar entregados el día antes de la salida. Los precios son más arrabiosos.

Se despacha en Sevilla por D. Manuel Lacamara, calle de las Siestas núm. 64, fonda de Europa.

En Córdoba, por D. Alfonso Martos, plaza de la Compañía.

MENSAJERÍAS de D. Onofre y D. M. Martínez.

Esta antigua y acreditada Empresa tiene establecido su servicio en combinación con los ferrocarriles para todas las capitales de España; y para comodidad del público tiene en esta capital dos despachos, uno en el campo de la Merced, inmediato a la estación del ferrocarril, y otro en el Parador del Sol, donde se admiten arrobadas y pasajeros a precios convenionales.

Monte de Pielat.

Está abierto en la casa núm. 26, calle de Pedregosa, los lunes, miércoles y viernes, des

de las 10 de la mañana hasta las 2 de la tarde, y presta

Venta. Se vende la suerte de tierra núm. 9, compuesta de veinte y seis fajas de cuerda, sita en el cortijo de Roman, término de Pedro Abad; la persona á quien acomode puede pasar á ver á D. Rafael Sisteros, calle del Conde Gondomar núm. 4, en Córdoba.

Petróleo superior. A precios muy equitativos se vende por mayor y menor en el despacho de este periódico.

Venta. Se hace de la casa núm. 3 calle del Zarco, con nueve habitaciones, patio, corral y demás dependencias. La persona que deseé tratar de su ajuste, en la redacción de este periódico darán razón de quien es su dueño.

Arrendamiento. El de la hacienda nombrada la Viñuela alta, compuesta de olivar, encinar y ruedo, con áboles frutales, en el alcor de la Sierra y pago de Santo Domingo, en este término, que dará principio en S. Miguel próximo. El de la suerte segunda de las dos en que está dividido el olivar nombrado el Patronato y mesas de la Palomera, como puesta de olivos y monte bajo, cuyo arriendo tendrá principio en 1.º de Enero próximo. Las personas que les convenga, cualquiera de estos arrendamientos podrán visitarse con el Sr. D. Angel Hidalgo del Riego, que vive calle Gondomar núm. 15. 45-42

Venta. El de el fruto pendiente de aceituna y bellota de la hacienda nombrada Viñuela alta, en el pago de Santo Domingo, el de los olivares del patronato situado en la Palomera, y el de la Matriz baja en el primer ruedo de esta población. Quien le conviense podrá tratar de su ajuste con D. Angel Hidalgo del Riego, que vive calle Gondomar núm. 15. 45-42

Venta. La de dos carros de lanza, pintados y en muy buen estado, se darán bastante arreglados. Se encuentran en la plaza de las Nieves; para su ajuste con el consejero del Círculo de la Amistad ó con el Sr. D. Manuel Gutiérrez Concha, Carrera del Pueblo, núm. 83.

Papel para habitaciones. Ha llegado un extraordinario surtido al despacho de este periódico.

Papel á precios de fábrica. Se realizan grandes existencias de papel y sobres en el despacho del DIARIO DE CÓRDOBA. Hay papeles del Reino y extrajeros de la mejor calidad, continuos y de tina, así como efectos de escritorio de todas clases.

Lotes por 15 rs. en elegantes cajas, conteniendo:

Cien cartas de papel inglés, canto dorado. Cinc sobre correspondientes. Doce plumas de acero. Un porta-plumas. Una caja de oblaes. Un lapicero. Un frasco de tinta. Una pastilla de cola de boca. Una faleilla. Una barra de lacre. Una caja de polvos de colores. Una pastilla de goma para borrar. Una pastilla de jabón. Un par de gemelos.

Venta. La casa número 2 plazuela de S. Pedro, esquina á la calle de la Rosa, nuevamente obrada, con cómodas y amplias habitaciones en papeleras, acristalada toda ella, escalera de mármol, dos patios, jardín, corral y una estensa atarazana con segundo piso: es de propiedad particular y libre de todo gravamen. Hora para verla desde las 11 hasta las 5 de la tarde.

Pinturas al óleo con marco dorado y sin él: se venden á precios muy equitativos en el despacho de este periódico.

Depósito de pianos. En la calle Comedias núm. 25 los hay de venta y también se alquilan.

Libros de texto para todos los estudios que se cursan en los establecimientos de enseñanza de Córdoba y su provincia. Se venden en la librería de don Francisco Lozano, calle de San Fernando, casa de la Columna. 6-2



A los fumadores. Papel Yodurado. Real privilegio de inventación.

Este papel, fabricado en Alcoy por los Sres. Aliot y López, después de competir, en su clase, con el mejor de los conocidos hasta el día, satisface y mejora el tabaco de una manera notable, no afecta al pecho, antes al contrario, facilita la respiración, y destruye las malas condiciones del cloruro de cal y aceite vitriolo, materias indispensables que se emplean en la fabricación para el blanqueo de las pastas: los brillantes y benéficos resultados que al fumador produce, le hacen á porfia cada vez más recomendable.

Se halla de venta en la Imprenta, Librería y Litografía de D. Fausto García Tena, único representante en toda la provincia de Córdoba.

La Antequerana. Empresa de diligencias de D. Joaquín Moreno, de Aguilar á Priego y su carrera.

Se despiden billetes en la Capital para dichos carruajes, que se hallan en combinación con el ferro-carril, por su Administrador D. Pedro Sanz, en el café del Recreo, calle Arco Real núm. 4. 45-42

En la nueva oficina de Farmacia, Tendillas núm. 42, del Licenciado don Manuel Marín, se encuentran los medicamentos siguientes:

POLVOS AMERICANOS del Dr. Paterson: medicamento usado con éxito para combatir y hacer desaparecer los agrios del estómago fortificándolo y facilitando las digestiones difíciles del mismo.

JARABE DE RABANO RUSTICANO YODADO, aprobado por la sociedad de Farmacia de París, y por la mayor parte de las notabilidades médicas. Rápida cura de las enfermedades del pecho, escrofúlosas, linfatismo, raquitismo, palidez y flogedad de las carnes, de varias enfermedades cutáneas, en una palabra, de todas las afecciones ocasionadas por un vicio ó exceso de la sangre traída ya infusionalmente por el aceite de bigado de bacalao ó por las preparaciones iodata ordinarias.

PILDORAS DE BLANCARD de ioduro de hierro, inalterables, sin olor ni sabor, aprobadas por la academia de Medicina contra las afecciones cloróticas, escrofúlosas, tuberculosas, leucorrhea, flores blancas, menstruación nula ó difícil, etc., etc., siendo además un excelente fortificante para los temperamentos linfáticos.

PILDORAS DE MONSERRAT: remedio tónico-antibiólico, depurativo-purgante, fluidificante-sanguíneo, eficacísimo sobre maneras en toda clase de dolencias humorales y sanguíneas.

PASTA PECTORAL DE JARAMAGO contra la tos, catarras y demás enfermedades de pecho.

En la misma oficina de Farmacia se hallarán otra porción de medicamentos, entre ellos las cápsulas gelatinosas de aceite de bigado de bacalao sin olor ni sabor. Jarabe de digital. Lábonye. Gránulos de digitalina. Drageas y Pastillas vermifugas de Santonina. Peperina amitacea y Pildoras. Jarabe Pectoral de Medula de vaca. Helicina Cápsulas Perubianas antineurálgicas y Esencia de Zorzalparrilla de Borrel hermanos, pildoras purgantes Debaut etc. 45-42

Venta. La de una casa principal situada en la plazuela de S. Pedro núm. 2 duplicado, recientemente obrada, con una superficie de mil ochocientos noventa y ocho varas cuadradas, con un espacioso patio de entrada, con tres cocheras, portería alta y baja, dos cuadras con quince plazas, guardería, pajar y dos grandes garajes sobre ellas; al frente la entrada principal con escalera de mármol, que da paso a grandes salones y demás habitaciones, toda acristalada y empapelada con lujo, jardín, otro patio interior, cocina y demás oficinas necesarias. Es de propiedad particular y libre de todo gravamen. Hora para verla desde las 11 hasta las 5 de la tarde.

LIBROS RAYADOS.

Al despacho de este periódico ha llegado un extraordinario surtido de libros rayados y en blanco, de todas clases y precios, para el comercio, oficinas y particulares. También se ha recibido papel extranjero de la mejor calidad, objetos de escritorio, de dibujo, fotografía, etc.

Barato de papel de fumar.

En el despacho del DIARIO DE CÓRDOBA, calle de San Fernando núm. 34, se vende desde el día el papel de fumar, de todas las marcas, á los precios siguientes:

Una cartera á 6 mrs.
Docena de id. 15 etos.
Gruesa de id. 20 rs.

A los dueños de establecimientos que compran de 10 gruesas en adelante, se le harán mayores rebajas. Se exceptúa de estos precios el papel yodurado que solo puede venderse á los antiguos precios.

Almoneda. Se vende una hermosa cómoda de caoba con tablero de piedra, un espejo de vestir ovalado y una cuna de hierro. Calle de la Puerta Nueva núm. 27. 4-3

La Plegaria de una madre. Novela original de D. Juan de la Puente Vizcaíno: se publica por entregas de 16 páginas á medio real cada una, y se admiten suscripciones en el despacho de este periódico.

Almoneda. En la calle de los Dolores chicos, núm. 18, se encuentra de venta una cómoda muy buena, una carpeta para escribir dos personas y una urna de caoba. 4-5

Venta. A voluntad de su dueño se vende la casa núm. 6 calle de los Judíos: contiene siete habitaciones, una despensa baja y pionera alta, dos cocinas, alta y baja, una torre cubierta y un mirador. A la muralla y su agua de pie. Para tratar con su dueño calle de la Madera núm. 30. 4-3

Arte de conservar la hermosura y la salud, y de corregir los defectos físicos, obra dedicada al bello sexo, precedida de una idea general de la belleza y conteniendo un formulario de excelentes recetas. Un tomo en 8.º de 320 páginas al precio de 12 rs., en el despacho del Diario de Córdoba.

Almoneda. Se hace de varios enseres en la calle del Paraíso, núm. 7. 6-3

Venta. Se vende estiercol de buena calidad en la hacienda nombrada Casilla del Morillo. 4-3

Arrendamiento. Se oyen proposiciones para el de la casa de recreo de la buelta alta de la Reina, con jardín y tierras, y dos suertes en la baja, que administra D. Antonio García del Cid, calle de Valladolid núm. 14. 4-3

Espedición de hielo artificial.

La gran cantidad de hielo que esta fábrica elabora, le permite expedir cada día para fuera de la capital todos los pedidos que se le hagan desde una arroba hasta cuatrocientas, dirigiéndose para ello á la misma fábrica calle mayor de San Lorenzo núm. 15, y á su encargado D. J. B. Cosineau.

PROFESOR DENTISTA.

Don José Miranda Fernández, aprobado por la facultad de Medicina de Madrid. Extracción casi sin dolor de dientes, muelas y raíces por difíciles que sean, con los nuevos *Forceps giratorios anglo-americanos*, los cuales por su mecanismo especial, se adaptan á la muela de un modo tal, que se hace la extracción con la mayor facilidad y comodidad del operado; empleando también otros procedimientos sumamente ventajosos, hijos de su larga práctica en este ramo. Colega desde 20 á 100 rs. uno dientes y dentaduras completas, por todos los mejores sistemas conocidos, imitando en todo á los naturales, teniendo todas las condiciones de firmeza y hermética á la vez que comodidad y duración, garantizando todas sus obras por un tiempo convenido. Empasta las muelas careadas con los mejores y más permanentes empastes conocidos, quedando las muelas como en su mejor estado de salud, conservándolas sin necesidad de extraerlas. Limpia la dentadura sin alterar en nada su esmalte, restituyéndole su primitiva blancura y brillantez, quitándole por este medio el mal olor que despiden las muelas. Afirma los dientes flojos y movidos. —Corrige la dentición viciosa de los niños y practica todas las operaciones propias de la especialidad del dentista y de la cirugía menor. Tiene polvos, opiatas, cepillos y elixires para la conservación de la dentadura y la acreditada tintura de los Arabes, que calma seguidamente el mas agudo dolor de muelas. Ofrece su gabinete, calle del Liceo, núm. 28.

SOMBRERERIA FRANCESA,

calle del Ayuntamiento, 12, Córdoba.

EN ANTQUERA,
calle de Estepona, num. 72.

CASAS EN CORDOBA,
J. Renard, premiado con la
medalla de plata en la exposición de Paris.

EN BENAMEJI,
calle de Sorne.

Monsieur Juan Renard tiene el honor de participar á su numerosa clientela, que habiendo determinado fijarse definitivamente en Córdoba, sus asuntos van á tomar una extensión en lo sucesivo que redundará en beneficio del público.

Las tres casas de Córdoba, Antequera y Benameji, en combinación entre sí y con otras de primer orden del extranjero y del país, harán cuantos esfuerzos les sean dables para proporcionar á la respetable clientela, cuantas ventajas puedan obtenerse en el ramo. Buena calidad, buena confección, equidad, elegancia, modas, novedades, adornos, variedad, abundancia de surtido en todos los artículos tanto para caballeros y señoras como niños y niñas, hé lo que el público encontrará en lo sucesivo en la sombrerería de Monsieur Renard, cuyo establecimiento no debe confundirse con otro que en la misma calle se ha establecido con el nombre de sombrerería francesa de Lambert, pues ninguna conexión existe entre ambos.

TINTORERIA FRANCESA,

LABORATORIO QUIMICO,

calle de San Pablo número 45.

En este acreditado establecimiento, montado según los últimos adelantos de la ciencia, se tienen toda clase de ropas con los colores más limpios y permanentes que puedan desecharse, siendo de notar el perfecto acabado que se da á los paños y á todos los tegidos de lana y de seda por delicados que sean para que se queden como nuevos, no habiendo omitido su dueño gastos de ninguna especie para conseguir tan favorable resultado. Es de advertir que las ropas de hombre, como son: pantalones, chalecos, chaquetas y gabanes, se pueden teñir sin necesidad de descoserlas, y sin que jamás destinen ni manchen por ningún concepto, pues todos los ingredientes que se emplean son de lo mejor y más fino en su clase.

Nota. Prontitud en las operaciones y precios muy arreglados.

ACADEMIA PREPARATORIA PARA CARRERAS ESPECIALES

BAJO LA DIRECCION

DON AGUSTIN SARTORIO.

Córdoba. Plazuela de la Almagra número 6.

En esta Academia se da á los jóvenes la instrucción preparatoria que los reglamentos exigen para poder ingresar en las carreras científicas, tanto civiles como militares; á cuyo fin hay establecidas cátedras de Matemáticas razones, Francés, Geografía, Gramática y Teneduría de libros por partida doble.

En el presente año se ha ampliado con una sección de repaso para los que cursan los dos años de Matemáticas en el Instituto Provincial, siguiendo en su todo el plan de estudios que en él hay establecido, y con selección á los programas publicados al efecto.—Honorarios de esta sección, 40 rs.

Solo se admiten alumnos hasta fin de Octubre. Los prospectos se dan en la Academia.

Máquina de acerar chapas de caoba y tablas de todos tipos.

Gruessos.

Taller y almacén de muebles de lujo
DE RODRIGUEZ
Azonaicas, 3, Arco Real, 19.—Córdoba.

Arrendamiento. Se arrienda la casa principal núm. 104, calle de Isabel II, desde el día.

Venta de fincas. A voluntad de su dueño y libres de todo gravamen, se venden al contado ó a plazos las fincas siguientes.

En el término de Castro del Río. Una huerta nombrada 1.º de Garcí Calvo, compuesta de 8 fanegas de tierra de regadio, secano y seco, que linda con el río Guadajoz, con la 2.º huerta de su nombre y con tierras del Cortijo de Garcí Calvo. Una huerta en el primer ruedo de dicho pueblo, nombrada Atalaya, compuesta de una fanega, seis celemines y dos cuartillos de tierra, que linda con otras de D. Pedro del Río, D. José de Rivas y D. Rafael Tamajón, vecinos de Castro del Río, y con el camino de Castro a Nueva Carteya. Otra huerta en el pago que nombran las Cañas, cerca de Espeso, compuesta de 5 fanegas y 4 celemines de tierra, que linda con el camino de Castro a Montilla, con otras de Francisco Raso, vecino de Espeso, con el camino de Castro a Lucena, y con tierras de Andrés López, vecino de Castro.

Término de la Rambla y á un cuarto legua de Fernan Nuñez. De la cabida que tiene el cortijo nombrado Caño Alto, se venden 284 fanegas de tierra calma, que lindan con otras que su dueño se reserva, con tierras del cortijo del Charquito, con el camino que va de Córdoba á la Rambla y con la plantación del cortijo nombrado Caño Bajo. De la cabida que tiene la plantación del Cortijo del Caño Bajo, se venden 239 fanegas y 5 cinco celemines de tierra plantada de garrotas que tienen de 8 a 10 años, que lindan con otros que se reserva su dueño, con tierras del cortijo anterior, con otras de el Charquito y con el camino de la Rambla á Córdoba.

Término de Montilla. Una suerte de garral de 362 plantas, al sitio que nombran de los Poyos, que linda con olivares de la Hacienda de la Carraca, propia de D. Francisco Ortiz, vecino de Montalvan, con terreno de D. Miguel Antunez, vecino de Fernan Nuñez, con tierras de los Bienes del Estado, con plantación de José María Portero, vecino de Montilla, y otro de D. Manuel Jimenez, vecino de Aguilar.

Las personas que deseen comprar las referidas fincas podrán pasar en Córdoba calle de los Alamos núm. 3, donde se tratará y se enterarán de sus precios y condiciones, como también en la Rambla D. Tomás Fernández, que vive en la calle Fernández.

Venta. La de pinos anuncia en el Lagar de S. Cristóbal: se oyen proposiciones hasta el 30 del presente mes, en cuyo dia recaerá en la que sea admisible, del número y precio podrá informar D. Rafael de Parías y Mellado, calle de Almonaster núm. 58, pudiendo disponer de ellos desde luego.

Giro. En el despacho de este periódico se giran gratis sobre Madrid las cartas que se deseen.

Colocación. Se desea para un matrimonio sin hijos, ó en su defecto solo para el hombre, por un pequeño sueldo, bien sea para ayuda de cámara, escribiente, portero ó otra cosa en que le convenga, siempre que la ocupación á que se le destine le permita asistir á las horas marcadas para tomar lección en el instituto provincial de esta capital, en el que estudia para la Carrera de Administrador, bien entendido que la mujer en caso de necesitarla se advierte tiene leche de un año y no tiene inconveniente en criar; es persona saludable y tiene que lo sabe: en la calle de S. Fernando núm. 70 darán razón.

Arrendamiento. El de los pastos de erial para ovejas, cortijo de los Canchos, por los meses de